

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS  
PAISES UNIOS!

# Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XLIII n° 5

1° de marzo de 1973

precio: 8 pts

## Represalias masivas en Astilleros (BILBAO) y Hunosa (ASTURIAS) Réplica solidaria de masas



ASTILLEROS ESPAÑOLES S.A. (NAVAL Y EUSKAL-DUNA) PUEDE PAGAR EL AUMENTO DE 3.000 PTS RECLAMADO POR SUS TRABAJADORES. PUEDE POR EL VOLUMEN DE SUS BENEFICIOS Y POR LA EXTENSA CARTERA DE PEDIDOS CON QUE CUENTA.

EN VEZ DE ESCUCHAR LAS REIVINDICACIONES, LOS CAPITALISTAS DE ASTILLEROS —Y, MUY VEROSIMILMENTE, DETRAS DE ELLOS, SINO DELANTE, INSTIGANDOLES, EL GOBIERNO Y SUS VERTICA-

LES— HAN OPTADO POR SUSPENDER DE EMPLEO Y SUELDO, POR DOS MESES, A MILES DE OPERARIOS.

URGE LA MOVILIZACION SOLIDARIA EN TODA ESPAÑA. EN PRIMER LUGAR DE LOS TRABAJADORES DE TODOS LOS ASTILLEROS. SOLIDARIDAD ACTIVA E INMEDIATA EN TODO EL PAIS PARA SOSTENER A LOS TRABAJADORES REPRESALIADOS EN VIZCAYA Y ASTURIAS.

## III CONGRESO del Partit Socialista Unificat de Catalunya

Ha tenido lugar el III Congreso del P.S.U.C.

El Orden del Día del mismo abarcó cuatro puntos.

En el primero se discutió «La situación política y las tareas del P.S.U.C.», sobre la base del informe del Comité Central presentado por G. López Raimundo. Intervinieron en el debate 49 camaradas. El Congreso aprobó por unanimidad el informe y redactó una Resolución Política que condensa los planteamientos más urgentes e importantes de la discusión.

En el segundo punto, el Congreso

acordó elaborar un Programa del P.S.U.C. y eligió la Comisión encargada de redactar un Proyecto que, una vez aprobado por el C.E., se someterá a la discusión de todo el Partido y a la ratificación de un Congreso o Conferencia Nacional del P.S.U.C.

En el tercer punto se discutió y aprobó el informe sobre «Algunos aspectos del trabajo de Organización del Partido», presentado por J. Román, y se acordó modificar algunos artículos de los Estatutos del P.S.U.C.

En el cuarto punto el Congreso eligió el Comité Central compuesto por 62 miembros.

En su primera reunión, el C.C. designó Presidente y Secretario General del mismo a J. Moix y G. López Raimundo, respectivamente, eligió el Comité Ejecutivo —integrado por 15 camaradas— y nombró para el Secretariado a G. López Raimundo, I. Bruguera, A. Garrigós, M. Nadal, J. Román (miembros del C.E.) y J. Comas (miembro del C.C.).

Asistió al Congreso una delegación del C.C. del P.C. de España encabezada por Santiago Carrillo, el cual pronunció una alocución en el curso de la discusión del primer punto del Orden del Día.

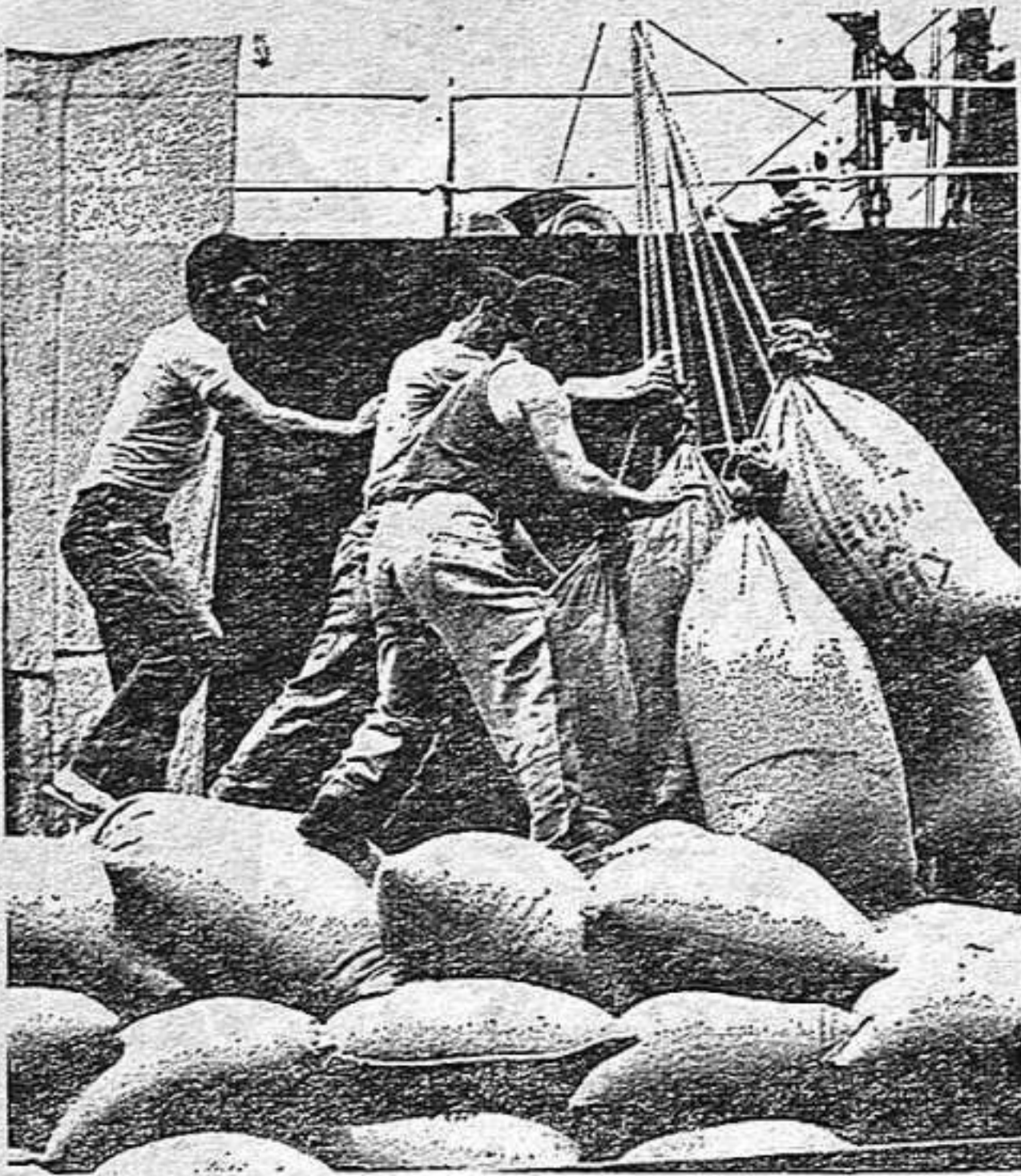
Por encontrarse enfermos no estuvieron presentes José Moix y Rafael Vidella. El Congreso acordó enviarles un saludo fraternal, encargo que cumplimentó personalmente el Secretario General del C.C.

Finalmente, el Congreso expresó su solidaridad de combate con los camaradas encarcelados, con todos los presos políticos.

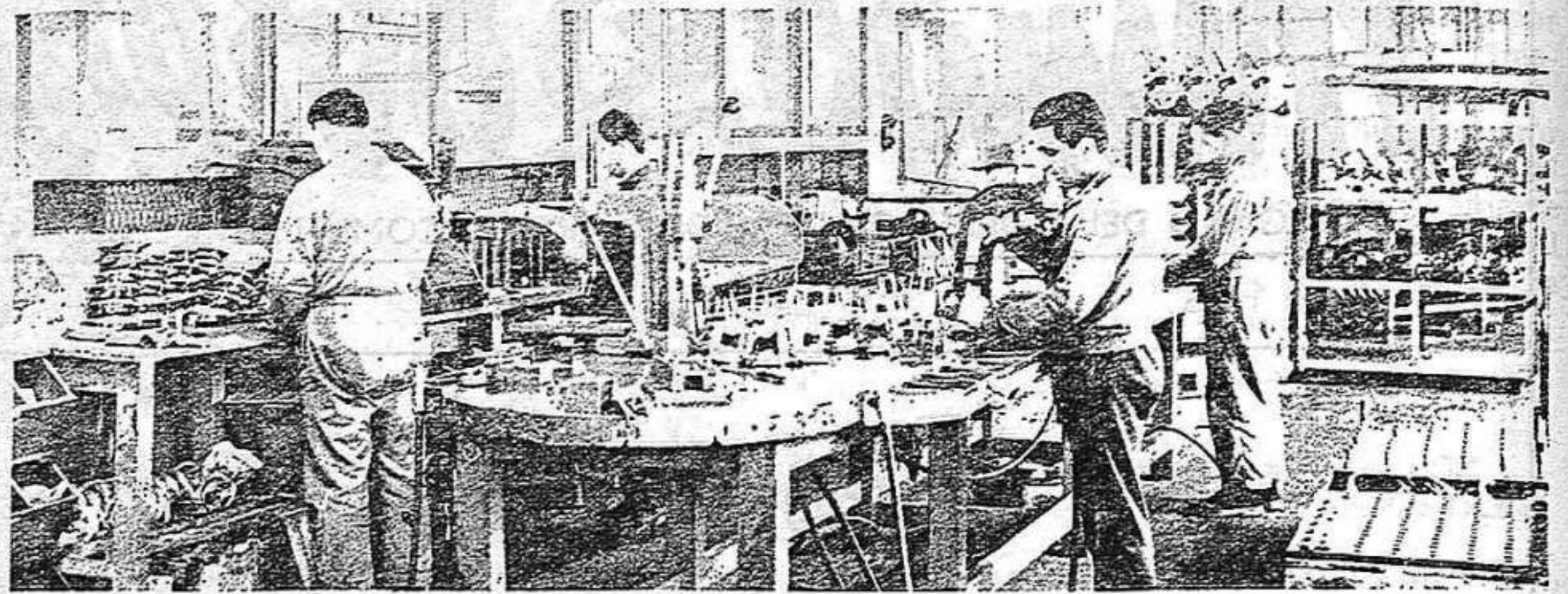
La celebración del III Congreso del P.S.U.C. ha constituido un éxito que los comunistas catalanes consolidarán y engradecerán difundiendo y aplicando en todas partes sus acuerdos y orientaciones.

Barcelona, febrero de 1973.

EL SECRETARIADO  
DEL COMITE CENTRAL



# ofensiva obrera



## lo que sucede en Guipúzcoa

La actividad industrial del puerto de Pasajes, paralizado a partir de una huelga en ASTILLEROS LUZURIAGA, en **solidaridad** con un aprendiz despedido. Precedida por paros en la GIRONDINE, GOMAYTEX, LANERA, SEGUROLA, SAPA, PEKIN, en **solidaridad** con compañeros despedidos de CONTADORES. Campaña de **solidaridad** con los trabajadores de MASTI en toda la zona de Hernani.

Huelga en GOMAYTEX (se pide aumento de 60 pts día). Y con reivindicación semejante, paros en LETAMAN, CATELSA (de Rentería), APLICACIONES TECNICAS DEL CAUCHO (Lasarte), SALVADOR (Hernani).

Huelga de los 300 operarios de SUCHARD (San Sebastián), de los 260 de MANUFACTURAS VEGA (Urbietta). Y acciones reivindicativas en TALLERES LOIRE y ORBEGOZO (Hernani), MICHELIN (Lasarte).

En cuanto se refiere a Hernani: paros en las empresas ARIZAGA, SARASQUETA, UGARTECHEA, LASTER, GUIASOLA y reivindicaciones obtenidas.

Paros y huelgas los hay siempre en Guipúzcoa. Pero en esta ocasión destacan los siguientes elementos:

- La fuerza y convergencia en las reivindicaciones y su planteamiento. COMISIONES OBRERAS de Guipúzcoa dicen en un llamamiento:

«Estamos viviendo momentos que se caracterizan por la concentración capitalista y los expedientes de crisis, por el incremento de la carestía, por la amenaza de congelación de salarios, por las trabas para negociar los acuerdos y convenios, por un empeoramiento continuo de las condiciones de vida».

Frente a esa situación, exigencia de aumento salarial para todos; solidaridad con las categorías más desheredadas.

- El papel que están jugando las asambleas, en las que se deciden las formas de lucha. Asambleas repetidas día tras día.

- La combatividad: ocupación de fábricas (caso GOYMATEX), enfrentamiento con la policía, marchas en las propias fábricas y en las calles de los pueblos.

- La solidaridad de unas empresas con otras, y a nivel de toda una industria (como en el caucho); con el apoyo de la

## decenas de acciones reivindicativas

población que alimenta los fondos de sostén de las huelgas.

- Destacado papel de cargos sindicales de base, como señala CC.OO.:

«La extensión de la huelga en el sector del caucho ha sido posible, entre otras razones, por la coordinación gremial de jurados y enlaces»... «en SUCHARD, el jurado se niega a discutir con la empresa, si no es sobre la base de las decisiones de las asambleas».

Asamblea de CC.OO.

Informó de ella BILTZAR (asamblea, en vasco). Tuvo carácter provincial y decidió proceder a la elaboración de un PROGRAMA DE COMISIONES OBRERAS DE GUIPUZCOA. Participaron delegados de Rentería, Oyarzun, Pasajes, Trincherpe, Donostia, Hernani, Lasarte, Tolosa, Villafraanca-Beasain, Zumárraga, Legazpia, Mondragón, Vergara, Eibar.

¿Sucede algo en Guipúzcoa? Sucede que la lucha obrera continúa. Y comienza la acción por la libertad de Camacho y sus compañeros. La consigna es:

**«AL IGUAL QUE EN BURGOS NOS SUPIMOS ENFRENTAR AL PROCESO CONTRA EL PUEBLO VASCO, EN 1973 NOS VAMOS A ENFRENTAR CONTRA EL PROCESO A LA CLASE OBRERA.»**

## en defensa de CAMACHO y sus compañeros de proceso

Nuestros corresponsales catalanes informan que en estos últimos días la campaña en favor de Camacho y sus compañeros ha adquirido mayor vigor y amplitud. Más de 500 cargos sindicales de las empresas principales han firmado un escrito exigiendo la libertad de Camacho y los otros dirigentes obreros encarcelados. Asimismo ha habido ya acuerdos formales en el mismo sentido de las Juntas Sociales del Metal de Cornellá; y de la Madera, Artes Gráficas, Transporte y Construcción, de Barcelona.

## B. Llobregat Suma y sigue

El Bajo Llobregat se ha convertido en un destacamento de vanguardia de la clase obrera. Siemens, Corberó, Tornillería Mata, y otras muchas empresas de esa importante zona industrial, son verdaderos bastiones de lucha en defensa de los derechos de los trabajadores.

En 1972 se han producido más de 300 acciones y sumado un millón de horas de huelga. Solamente en los tres últimos meses han participado unos 25.000 obreros de 33 empresas. Y casi el 50 % de esas acciones lo han sido en defensa de compañeros represaliados o amenazados de represión.

Por su ejemplaridad, damos a continuación un resumen (aparecido en «TREBALL») de las conquistas arrancadas en esas luchas:

- Aumento aproximado de 30.000 y 32.000 pesetas anuales.
- Semanas de 40 y 44 horas laborales; en algunos casos, semanas de 5 días.
- Aumento de los días de vacaciones (hasta 24 días laborales).
- Ayuda escolar; asignaciones a los trabajadores durante el servicio militar; 100 % del salario en caso de enfermedad o accidente.
- Prácticamente, todos los militantes obreros detenidos en 1972 han sido liberados antes de las 72 horas.
- El verticalista Martínez, delegado comarcal de la CNS, ha sido destituido ante la presión de los trabajadores; es la tercera destitución de un cabecilla fascista conseguida en la comarca.

Los trabajadores de Hispano Olivetti, durante la discusión del Convenio, organizaron una manifestación dentro de la fábrica, en la que más de 1.000 trabajadores participaron al grito de: ¡Camacho, sí!, ¡Salaberri, no!

En una asamblea de vecinos de la Guineueta, el día 28 de enero, con la participación de 200 personas, se acordó poner a firma en el barrio una carta exigiendo la libertad de Camacho y sus compañeros. Ya se está haciendo.

Los trabajadores unen a esta campaña la defensa de Alberto Fina, Montserrat Avilés y Ascensión Solé, prestigiosos abogados laboristas víctimas de la represión.

# ofensiva obrera

El llamamiento a la huelga minera fue hecho el 10 de enero por Comisiones Obreras de la Minería, de ambas cuencas. Se proponía una duración de 48 horas. La U.G.T., en el valle del Nalón, se pronunció en el mismo sentido. Luego empezaron las sanciones dictadas por HUNOSA. Y la respuesta obrera. Ha habido paros hasta en la cuenca antracitera de la zona occidental de la región. Sobre las cifras de huelguistas que da la prensa, aconsejamos se multipliquen siempre por dos o tres para acercarse a la realidad.

Por su parte, los pensionistas, en número de varios centenares, se encerraron en tres Iglesias, respectivamente de Mieres, Langreo y Gijón. Casi todos viejos, o prematuramente envejecidos, enfermos, silicosos, que para reclamar el aumento de sus miserables pensiones actuales (de mil a cinco mil pts), tienen que llamar así la atención sobre su problema. La policía no permitía la entrada en las iglesias ni de la gente que iba a misa. Desde Oviedo enviaron inmediatamente fuertes contingentes de «grises», con jeeps y autocares. Y entraron brutalmente, con cascos calados, toletes desenfundados, atropellando incluso a los sacerdotes que trataron de interponerse entre ellos y los jubilados. En Mieres intentaron detener al párroco.

La misma noche del encierro, Comisiones Obreras hicieron una tirada de hojas, informando a la población y llamando a la solidaridad. Esta no se hizo esperar. En Oviedo, por ejemplo, un comando de sesenta estudiantes, enarbolando banderas rojas, apedreó la delegación del Instituto de Previsión, organismo representativo del atropello de que son víctimas los jubilados.

Mientras tanto, en el puerto del Musel, de Gijón, los trabajadores se concentraban ante las oficinas de ASTILLEROS MARITIMA, en protesta contra los negreros de las contrata. Hubo amplia distribución de octavillas sobre la acción de los

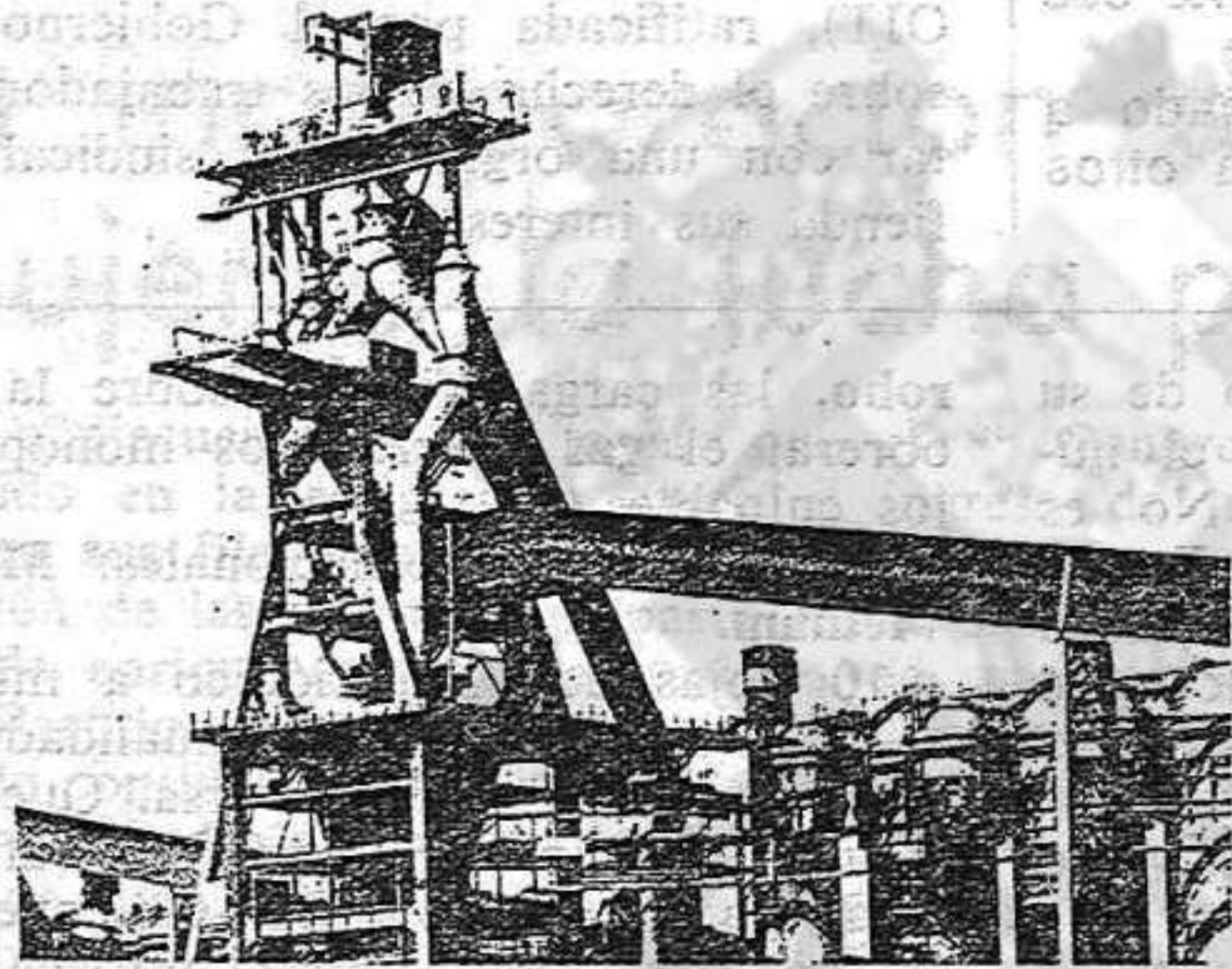
## ASTURIAS

### huelga minera

### paros en el Musel

### derechos de los jubilados

### estudiantes con los obreros



pensionistas y fue detenido un estudiante de la Escuela de Comercio (en su defensa se movilizaron el director, profesores y alumnos de la Escuela citada). La empresa ALVAREZ cedió, en parte, con un aumento de 6 pts en hora extra contratada, pero despidió a Luis Redondo, vicepresidente de la Sección Social del Metal, ya anteriormente despedido de Talleres Moreda. Inmediatamente hubo paros solidarios en ALVAREZ, TALLERES ORDIALES y GRANDA RIVERO (subcontratas de MARITIMA).

En cuanto a la huelga en los Institutos, las autoridades amenazaron a unos 180 profesores, pero la acción se prolongó una semana, como había sido decidido en asamblea del Colegio de Licenciados.

## en la TELEFONICA con el estilo de comisiones

Todo ha partido de las reuniones de trabajadores por departamentos, con el estilo abierto de Comisiones Obreras. Así se ha roto la estrechez de viejos métodos y se ha forjado una nueva unidad, a través de la discusión y la elaboración de las reivindicaciones: aumento generalizado de 3.000 pts, petición apoyada con miles de firmas.

El movimiento se ha extendido por Madrid, Sevilla, Bilbao, Barcelona, Valencia y otros lugares, aunque los señalados son ya de por sí los centros neurálgicos de la Compañía y los que agrupan a la mayor parte de trabajadores de la Telefónica. En Sevilla y Bilbao se ha exigido ya la dimisión del Jurado Nacional, viejos falangistas vendidos a la empresa. En Barcelona se han recogido

más de seis mil firmas. En Madrid otros miles y los compañeros dicen: «está firmando todo el mundo».

### LOS PAROS SE INICIAN EN BARCELONA

El 3 de febrero hubo paro de una hora en Barcelona. Gracias a los teléfonos, la noticia se extendió como reguero de pólvora por todo el país. Se pasan la noticia de unas centrales a otras. Y el paro se extendió a otros centros. Las telefonistas tienen un comportamiento magnífico. El lunes 5 se repitieron, también a partir de Barcelona, y en algunos departamentos duraron hasta tres horas, en otros, conforme a lo convocado, de once a doce de la mañana. Los teléfonos funcionaron de nuevo al servicio de los trabajadores. Por ahora no se puede contabilizar el número de huelguistas. De aquí, Madrid, se sabe que participaron las importantes centrales de Alcantara, Delicias y Argüelles.

Afectó incluso el cable coaxial, del que se dice que con dos horas de funcionamiento cubre gran parte de los gastos de la empresa.

El ambiente es formidable. La recogida de firmas masiva; en las asambleas se discute la carta de las 3.000 pts y se elaboran reivindicaciones de cara al Convenio.

La empresa, que tan enormes beneficios privados está sacando de un servicio que es público, y que tan «generosas ayudas» recibe del Gobierno, está tremendamente preocupada con los acontecimientos. Máxime que este movimiento se produce cuando aún falta un año para que venza el Convenio firmado a espaldas de los trabajadores.

La Policía Armada vigila en parejas las centrales más importantes, pero los trabajadores están con una gran moral. Muchos de ellos comienzan ya a pensar en el papel primordial que están llamados a desempeñar en una Huelga Nacional.

## los sindicatos italianos

# COMITE POR LA LIBERTAD SINDICAL EN ESPAÑA SOLIDARIOS DE LOS 10 DE CARABANCHEL

El pasado 9 de febrero, en el gran mitin de los 200 000 metalúrgicos italianos concentrados en Roma, intervino un representante de Comisiones Obreras de España. En su alocución llamó a los trabajadores italianos, y en particular a los metalúrgicos, a manifestar su solidaridad con los dirigentes sindicales encarcelados en Carabanchel. El llamamiento fue acogido con clamorosa ovación por la inmensa multitud que rebasaba la plaza San Giovanni. Los metalúrgicos italianos adquirieron el compromiso de realizar cuantas acciones sean necesarias en defensa de Camacho y sus compañeros y de continuar apoyando la lucha por la libertad sindical en España.

De otra parte, las tres centrales sindicales italianas comunican:

«Por iniciativa de la federación sindical CGIL, CISL, UIL, se ha constituido en Roma un Comité por la Libertad Sindical en España que, con la participación de eminentes juristas y representantes de la prensa, promoverá una serie de acciones concretas de solidaridad con los trabajadores españoles y con sus organizaciones sindicales, Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores y Unión Sindical Obrera, en lucha contra el régimen fascista español.

Como primera y más importante iniciativa, el Comité movilizará a la opinión pública y a los trabajadores italianos en relación con el inminente proceso contra diez sindicalistas españoles: Marcelino Camacho, Nicolas Sartorius, Eduardo Saborido, F. García Salve, Fernando Soto, Francisco Acosta, Pedro Santiesteban, J. Marcos Muñoz, Luis Fernández, M.A. Zamora, encarcelados desde junio de 1972 por actividades sindicales, contra los cuales el fiscal franquista ha pedido una condena por un total de 162 años de cárcel.

El Comité informará próximamente de los motivos por los cuales se ha constituido, y las iniciativas que tomará en defensa de los trabajadores españoles víctimas de la represión franquista y para contribuir a afirmar sus derechos a desarrollar libremente sus legítimas actividades sindicales.

Al mismo tiempo, el Comité promoverá la constitución de un fondo destinado a sostener la defensa de los acusados y la constitución de análogos organismos en otros países de Europa occidental.»

## del Consejo Central de sindicatos soviéticos

En mensaje dirigido a Comisiones Obreras, el Consejo Central de los sindicatos soviéticos ha expresado la indignación de los millones de trabajadores que representa ante las nuevas detenciones de activistas sindicales «que realizan una justa lucha por dar satisfacción a las legítimas reivindicaciones de los trabajadores españoles, sus derechos sindicales y las libertades democráticas». El Consejo Central de sindicatos de la URSS pone de manifiesto que las autoridades españolas están violando así la Convención Internacional (de Ginebra, OIT), ratificada por el Gobierno español, sobre el derecho de los trabajadores a contar con una organización sindical que defienda sus intereses.

## prensa comunista

el portavoz del P.S.U.C. en un barrio



Con motivo del primer aniversario de su aparición, la HUELGA ha editado el número cuya portada reproducimos. No es ello lo que, esencialmente, nos hace llamar la atención sobre este sencillo periódico comunista. Son todos sus números los que nos vienen pareciendo notables. Por lo que dice y cómo lo dice. Sencillo por sus medios materiales: una simple multicopista y de 8 a 10 páginas.

En la primera página de este número-aniversario, el rostro de Lenin y su juicio sobre la prensa de partido:

«Debemos esforzarnos por crear una forma superior de agitación a través del periódico, el cual registrará las quejas de los obreros, las huelgas y otras formas de lucha proletaria y todas las manifestaciones de opresión política, y que, de acuerdo con los objetivos finales del socialismo y con las tareas políticas del proletariado, saque conclusiones de cada hecho».

En las siguientes páginas, la aplicación de la teoría: huelgas y acciones en «Cumbre», «Maquinista», «Fabra», «Schappetex», «Estarlux». Informaciones concretas y breves. Menos la de «Maquinista», no breve, pero concreta y tan documentada que nos permite conocer —y por la importancia de esta empresa es muy necesario—, la plataforma obrera para el Convenio, la contrapropuesta patronal, el desarrollo y las limitaciones de la acción.

Y las otras cuestiones. Las que afectan a grandes núcleos de población: el gran

robo, las cargas fiscales sobre la vivienda obrera; el gas natural, los monopolios son los culpables.

Y los temas internacionales: Managua y Vietnam.

10 hojas de un periódico a multicopista se acaban pronto. Y la actualidad española e internacional es tan diversa. Quedaba una página, la última. Una página gráfica, dibujada (porque en la HUELGA cuentan con un agudo dibujante, un humorista popular). Y en cinco ilustraciones se subrayan cinco temas: Allende en la ONU, dos huelgas, el asesinato de un estudiante en Santiago, la manifestación de mujeres en una barriada y la unidad de comunistas y socialistas en Francia.

La agilidad, la concisión, permiten a nuestros camaradas, en ese número, dedicar espacio a un tema, el principal para ellos en ese momento, el de la MAQUINISTA, empresa de la barriada en que el periódico sale y vive. Y en la que el Convenio era en ese momento la cuestión candente.

En resumen, la HUELGA nos parece un acierto valioso para todos (también para nosotros, por supuesto), acierto de propaganda ágil, enraizada en las cuestiones concretas de su radio de difusión. Ha cumplido un año de existencia. ¡Que cumpla muchos, con los medios que merece, en régimen de libertad!



# ¡LIBERTAD PARA CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS!

## Emocionante acto en París, presidido por ANGELA GRIMAU, con la participación de JOSEFINA CAMACHO

Miles de personas abarrotaban la gran sala de LA MUTUALITE de París, el pasado 25 de febrero, en un acto de defensa de Camacho y sus compañeros, organizado por el CISE (Comité de Información y Solidaridad con España) y el Socorro Popular Francés. En una atmósfera de combativa emoción suscitada ya desde el comienzo por la presencia en la tribuna de ANGELA GRIMAU, JOSEFINA CAMACHO y MARCOS ANA, testimonios fraternos de una larga lucha bajo y contra la represión.

El abogado señor Rappaport, que acababa de estar en Madrid, destacó que ante el proceso de los 10 sindicalistas, el Tribunal se encuentra con un sumario vacío en las manos.

El presidente del CISE, y abogado francés, señor Brandón, por su parte, denunció el proceso como una trágica mascarada y llamaría a enfrentar una creciente movilización solidaria a la intención del régimen de que olvidemos a los hombres encarcelados, a la lucha por los derechos del hombre frente a la represión permanente de

esos derechos por el régimen de Franco.

Nuestro compatriota, el dramaturgo Arrabal, iba a recordar su paso por la prisión de Carabanchel y lo que para él representó entonces la solidaridad de los reclusos veteranos, entre los que ya se encontraba Camacho. Franco —diría— declaró la guerra a la justicia, la libertad y la cultura». Y expresó su confianza en que todos unidos extirparemos el cáncer que estropea la cara de España, construiremos la libertad y entonces sí España será bella.

En nombre del Socorro Popular Francés, Julien Laupretre lanzó un vibrante llamamiento para que una gran corriente de protesta se alce en Francia.

Una vigorosa ovación acogió a Josefina, la esposa de Camacho, quien subrayó que nadie puede negarle el derecho a defender a Camacho y sus compañeros y su confianza en que la solidaridad internacional y nacional arrancará a los perseguidos de las prisiones.

Angela Grimau cerró el acto con una intervención conmovedora. «El régimen —dijo— sólo retrocede cuando la solidari-

## la incorporación de la mujer a la lucha política

«La ejecución de las tareas que el 8º Congreso ha fijado al Partido en la emigración exige el ingreso de numerosas mujeres en sus filas y un esfuerzo simultáneo para aumentar la formación de las que forman parte ya de sus organizaciones, con el fin de enriquecer tanto el trabajo de masas como el específico del Partido. Bajo ningún concepto nuestra organización en Suiza puede considerar la incorporación de las mujeres a la lucha como algo secundario. Ni las tareas de solidaridad con el interior —cada día más acuciantes— ni el combate contra las discriminaciones que el capitalismo impone a la emigración, pueden prescindir en estos momentos de la aportación de las mujeres, de su esfuerzo a la unidad de la clase obrera.

Pero, para que nuestros esfuerzos hacia las mujeres den el máximo rendimiento posible, debemos plantearnos de una manera concreta tanto la realidad existente como las tareas que de esta realidad se desprenden. ¿Cuál es la realidad en lo que respecta a la mujer?

La burguesía suiza intensifica cada día la explotación de la mano de obra nacional y extranjera. Dentro de este contexto, el trabajo de la mujer y especialmente el de emigrada —doblemente explotada, como mujer y como extranjera— representa una de las fuentes principales donde la burguesía satisface sus necesidades de acumulación de capital. Las mujeres emigradas —más incorporadas al trabajo en la producción y los servicios que las suizas— constituyen el sector más desfavorecido, una mano de obra que se vende por un precio ínfimo, en condiciones de trabajo muchas veces humillantes.

La grave discriminación que la mujer española sufre en el trabajo, en la vida social y en la familia, la sensibiliza para comprender la realidad social capitalista que la hizo emigrar y la explota como un ser inferior. Las ideas marxistas sobre la emancipación de la mujer prenden fácilmente en las mujeres emigradas, como está ocurriendo con las que permanecen en España. De ahí la importancia de nuestra actividad ideológica y práctica entre ellas. De nuestra actividad depende que se integren en el

movimiento obrero y popular o que, por el contrario, se dejen influenciar por la ideología burguesa y se conviertan en elementos conservadores, fácilmente integrables al ambiente pequeño-burgués y en un freno para la actividad política de los hombres.

Como en España, las mujeres emigradas deben luchar por los objetivos que afectan al conjunto de la clase obrera y, al mismo tiempo, por sus reivindicaciones específicas, tales como a **trabajo igual, salario igual** formación profesional suficiente, disminución de los ritmos de trabajo, etc. A estas reivindicaciones laborales deben añadirse otras indispensables para alcanzar un auténtico derecho al trabajo, entre las que figura, en primer plano, la socialización de las tareas domésticas (guarderías, cantinas en fábricas y escuelas, servicios públicos baratos de limpieza, etc.).

Sólo así la mujer trabajadora se verá liberada de la **doble jornada** (fábrica y casa) y del trabajo extenuante que ello representa. Las mujeres deben también luchar por viviendas confortables y baratas, por un auténtico seguro de enfermedad, por la contracepción, libre y gratuita, etc., en estrecha unidad con las trabajadoras suizas e inmigradas de otras nacionalidades.

Dentro de este cuadro general, se están poniendo en primer plano de la lucha obrera en Suiza, las siguientes cuestiones:

La reforma del seguro de enfermedad, para conseguir un seguro obligatorio general, que cubra todos los gastos: médicos, farmacéuticos, hospitalarios e indemnización salarial. El seguro de enfermedad actual —facultativo en la mayoría de los cantones— es uno de los más anticuados de Europa y de los más desfavorables a la clase trabajadora, ya que la patronal contribuye a él en una proporción mínima.

La reforma del seguro de enfermedad afecta de una manera especial a los intereses de las mujeres asalariadas, pues se trata de abolir el recargo del 10% sobre las cotizaciones de las mujeres, que muchas Cajas de Enfermedad exigen. Esta debe ser la ocasión para plantear con toda fuerza el acuciente problema del **seguro de maternidad**. Suiza asimila bizarramente la maternidad a la enfermedad. Si puede ser difícil la obtención de un seguro de maternidad independiente, se puede mejorar el actual y convertirlo en un seguro que garantice el pago de todos los gastos ocasionados y 14 semanas con indemnización diaria. Esta campaña en torno al seguro de maternidad da ocasión para

(Sigue en el dorso)

SUPLEMENTO

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIDOS!  
**Mundo Obrero**  
ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

EMIGRACION

NADIE PUEDE NEGARME EL DERECHO A DEFENDER A MI MARIDO Y A SUS COMPAÑEROS  
(JOSEFINA CAMACHO)



dad alcanza niveles irresistibles». Subrayó que el acto que se celebraba sería punto de partida de una gran movilización hasta imponer que el proyectado proceso de la clase obrera se transforme en el proceso de la represión franquista.

# 18 marzo en Lieja (Bélgica) Elección de un CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL

Más de 18.000 inmigrantes de ambos sexos, mayores de 18 años, domiciliados en la ciudad de Lieja, irán a las urnas el 18 de marzo, a fin de elegir su primer Consejo Consultivo Comunal de Inmigrantes (C.C.C.I.), que se compondrá de 41 consejeros.

Cada comunidad nacional, integrada por más de 300 personas, estará representada por un consejero al menos (18 italianos; 8 españoles; 1 griego; 1 marroquí; 1 turco; 1 polaco; 2 refugiados políticos y 4 por las nacionalidades diversas, de menos de 300 habitantes. Los candidatos deberán tener 21 años cumplidos.

El papel del Consejo «consultivo» es limitado: ser representante y portavoz de los intereses de los trabajadores extranjeros y sus familias ante el Consejo Municipal. Pero representa un paso importante en la vía del reconocimiento de los derechos políticos del inmigrante y de sus derechos de ciudadanía. Lieja será la primera gran ciudad belga, e incluso europea, que intente esta experiencia.

El Partido Comunista de España, el Club Federico García Lorca, la Agru-

pación Republicana Española de Lieja (AREL), las Comisiones de Solidaridad Obrera; la Juventud Comunista y el Movimiento Democrático de Mujeres Españolas patrocinan la lista de acción obrera y democrática de los inmigrantes españoles de Lieja. Juan PARRA, minero en Asturias y en Lieja, donde contrajo la silicosis y un grave reuma articular, cuya infatigable labor a lo largo de los años, en defensa de los derechos del trabajador, le ha valido la estima y simpatía entre los españoles, encabeza esta lista. El objetivo de los candidatos que la integran es actuar de común acuerdo con los consejeros progresistas de las diferentes nacionalidades, a fin de elaborar y defender conjuntamente los derechos y reivindicaciones del inmigrante. La mayoría de los trabajadores extranjeros, especialmente los españoles, ejercerán por primera vez en su vida el derecho de voto en unas elecciones democráticas. El voto es voluntario, pero nadie debe ser indiferente. Se trata de elegir los candidatos que mejor representarán los intereses sociales, políticos, culturales y morales de los inmigrantes.

## Un boletín interno

Todo el contenido del Boletín interno nº4, refleja el empeño tenaz de los camaradas de Lieja en la labor de popularización de la política del 8º Congreso entre los emigrantes, centrada en la difusión del folleto «HACIA LA LIBERTAD»

Un equipo de difusores («Tina Asturias») expone sus experiencias en un bar de Dalen, pueblecito habitado por pocos españoles. A medida que van llegando compatriotas al bar se amplía la discusión. Venden 13 ejemplares y el dueño del bar, otro español, se queda con varios ejemplares para ofrecerles a otros clientes.

Con 110 libros difundidos, los del «1º de Mayo» han llegado al 80% de las familias españolas de la Comuna. Ensanchando su radio de acción, equipos de difusores («Toledo», «Promoción Lenin» y J.C.) han ido hasta Holanda. El grupo «Toledo» ha difundido 36 ejemplares un domingo en Verriers y ha alcanzado la cifra record de 220 ejemplares difundidos.

El gráfico del balance general de Lieja da 994 ejemplares difundidos.

El Boletín reproduce una carta dirigida a los camaradas de Beziers, en la que los de Lieja manifiestan su optimismo, seguros de poder invitarles pronto a ir a Lieja para celebrar el cumplimiento de su compromiso de difusión de 2.000 ejemplares.

## DOLORES IBARRURI

DISCURSO DE CLAUSURA  
DEL 8º CONGRESO  
DEL PARTIDO COMUNISTA  
DE ESPAÑA

registrado en cassetas magnetofónicas  
—haced vuestro pedido a los difusores de «Mundo Obrero»

## “HACIA LA LIBERTAD”

Difusores de diferentes localidades y países, se han reunido a fin de intercambiar opiniones y experiencias.

Entre diez de ellos, suman cerca de 1.000 ejemplares difundidos. Sus experiencias son diferentes, porque diferentes son las condiciones de cada lugar.

—Un temporero de Suiza. Sus primeros 20 ejemplares los ha difundido este invierno en España. A su regreso a Suiza no tardó en volver a la tarea.

—Otro camarada de Suiza, trabaja en un garaje y raro es el español que por allí pasa que no haya adquirido «Hacia la libertad». La cuestión es ofrecerlo.

—Dos camaradas de París Antonia y Carmen, infatigables difusoras, no pierden manifestación popular o fiesta y difunden lo mismo en el «metro» que en el mercado del barrio. Basta mostrar el folleto en una mano —dicen— para que los españoles se acerquen. La mayoría lo adquieren.

—Un camarada de la provincia de Lieja. En su localidad casi no quedan familias españolas que no lo hayan adquirido. Ahora recorre otras localidades. Nunca va solo, siempre le acompaña algún otro camarada, que así adquiere la experiencia. En su poder tiene la lista con los domicilios de todos los que se lo han comprado, para volver a verles.

—Un camarada de Bruselas. No sale nunca a la calle sin ejemplares a vender. Y ha sabido ganar la colaboración de amigos y simpatizantes en la tarea.

—Un camarada de la R.F.A. Recorre las residencias de españoles sistemáticamente, cada fin de semana, desde que apareció el folleto. También en su carnet lleva anotado los resultados, residencia por residencia, y casa particulares. Más de 300 españoles contactados. 200 de ellos han adquirido el libro. Con casi todos ha discutido.

Aunque sus experiencias son diferentes, todos coinciden en sus conclusiones.

La mayoría de los trabajadores a los que se les explica lo que representa la celebración del 8º Congreso del P.C.E. y se les ofrece el folleto lo aceptan; para difundir hay que salir a la calle, siempre con ejemplares a ofrecer y no perder ocasión; las visitas a domicilios son las más fructíferas; se puede discutir y se crean buenas amistades; una difusión masiva requiere una labor sistemática, organizando salidas cada semana, por equipos, a pueblos, barriadas y residencias.

## la incorporación de la mujer... (sigue)

denunciar la hipocresía de la política burguesa, que glorifica la maternidad y penaliza a la madre trabajadora.

La batalla actual para conseguir la «descriminalización del aborto» (iniciativa de Referendum Federal) complementa la lucha por la protección de la maternidad. Ambas cuestiones caen dentro del combate por una maternidad voluntaria y social, que implica, por una parte, la elección libre y responsable del acto de procreación y, por otra, la participación de la sociedad, para que sea compatible con el trabajo; para que el embarazo sea debidamente remunerado y se preste a la madre la ayuda necesaria para el cuidado y educación de los hijos.

El Partido, por su parte, debe apoyar las reivindicaciones de las mujeres, ayudarlas a formarse y a asumir responsabilidades políticas; promocionarlas cuando sea posible en las CC.OO. de empresa y secciones sindicales, con el fin de que puedan defenderse mejor; integrar a las mujeres en los movimientos contra la selección escolar, los abusos de la vivienda, la escasez de los servicios preescolares.

Para promover el trabajo entre las mujeres, el Partido debe formar camaradas —hombres y mujeres— que realicen un trabajo específico, teórico y práctico, en torno a los problemas de la mujer. Deben formarse grupos de trabajo o Comisiones de Estudio para abordar el problema de la opresión de la mujer **¡e imprimir un auténtico viraje de 180 grados en la cuestión femenina!**

SARA

(1) Extractado del Boletín interior del P.C.E. en Suiza.

## del movimiento obrero

La Dirección General de Prensa ha ordenado a los directores de diarios no den relieve alguno a las informaciones de «conflictos laborales». Sobre el papel pueden disminuirse, pero en la realidad del país ahí están las huelgas de Asturias, del País Vasco, de Cataluña, de Vigo, de la enseñanza; ahí está el movimiento reivindicativo de la Telefónica y multitud de otros. En suma, ahí está la clase obrera, la fuerza no única pero sí la decisiva en la creación de las condiciones de la revolución política que ponga fin a la dictadura.

¿La clase obrera española? Bueno, lo que está ahí, en la acción, es una amplia vanguardia, destacamentos combativos. Y en una acción todavía desigual, con frecuentes alti-bajos, baches, retrocesos. Con niveles diferentes. La realidad es muy diversa. Y no basta registrarla, seguirla. Los comunistas, que contribuimos a hacerla y aspiramos a imprimirla nuestra orientación, tenemos que analizarla. En todas las circunstancias, en el avance y en el repliegue. Lo peor que puede sucedernos es habituarnos a la rutina.

EL movimiento obrero sigue un desarrollo desigual. Hay grandes centros proletarios de tradición, que conmueven con sus luchas a todo el país (Asturias y Vizcaya, de nuevo, en estos momentos), y que conocen prolongados momentos de

sólo destacamentos combativos sino millones de trabajadores los que, de una y otra forma, participen en la lucha. Para ello, en ocasiones, hay que saber dar un paso atrás, a fin de ponerse en condiciones de dar dos pasos adelante. Y ello es tanto más necesario cuanto que el movimiento obrero recibe continuamente el contragolpe de la represión gubernativa-patronal, factor esencial —no único— al estimar las situaciones de ese movimiento, por ejemplo en Madrid (más de 1 400 trabajadores de vanguardia represaliados, eliminados de las fábricas y los puestos sindicales de base), en Sevilla, en Asturias.

Apoyarse en el planteamiento de las reivindicaciones concretas, que corresponden a los intereses de la gran masa, es defender los intereses inmediatos de nuestra clase, sus salarios, sus condiciones de trabajo y de contratación, su nivel de vida (¿qué revolucionarios serían quienes olviden que todo eso hay que defenderlo tenazmente, día a día?). Y es ganar, unir, organizar, lanzar a la lucha no a miles o decenas de miles sino a los millones de obreros que la lucha por los objetivos político-sociales de la clase obrera precisa. Millones de hombres y mujeres que, en el curso de esa acción concreta, van a comenzar a comprender —y en ocasiones lo comprenden en 24, en 48 horas—, que hay que acabar con la dictadura, que hay que conquistar la libertad y, con la libertad, avanzar hacia el socialismo. La prolongada expe-

## I - AVANZAR CON LA MAYORÍA

reflujo; hay centros jóvenes de lucha, que emergen con extraordinaria combatividad y adquieren rápida madurez (el más notable en los últimos tiempos es Galicia); hay otros en situación de ofensiva regular, ascendente, con amplias zonas de libertad conquistada y mantenida (Cataluña) en un contexto de unidad política, de convergencia de fuerzas muy diversas, de movilización popular; hay otros más que todavía no sacuden la pasividad pero que cualquier día pueden darnos, y darse ellos mismos, la sorpresa de la llamarada que cambia radicalmente la situación. No por «milagro» sino por culminación cualitativa de todo un proceso de pequeñas acciones, de acumulación de situaciones conflictivas y de reflejo de la lucha en el resto del país (la reciente huelga de magisterio de primera enseñanza).

### LO QUE DECIDE ES LA MASA

Estamos asistiendo al despegue de una nueva ofensiva obrera. En esta ocasión ha partido del País Vasco y de Asturias. Con un rasgo prometedor en Vizcaya: la convergencia de intención y esfuerzos de comunistas y socialistas para promover esa ofensiva, a partir de una plataforma reivindicativa unida y con las asambleas obreras como base. Y al producirse esa convergencia, ante las huelgas de Astilleros Españoles, Babcock, General Eléctrica, etc., se pone de relieve, en los hechos, el carácter negativo de ciertas iniciativas **al margen de las masas, de gestos «espectaculares», raptos y explosiones**, que la Dirección General de Prensa no ordena ocultar o disminuir, porque en vez de contribuir a organizar, unir y lanzar a la acción a **la gran mayoría** —auténtico objetivo revolucionario— sirven de pretexto para generalizar la represión, para frenar lo esencial, el desarrollo de una auténtica lucha antifranquista y revolucionaria.

### APOYARSE EN LO CONCRETO

El movimiento obrero tiene que someter a continua crítica todas las situaciones. Y su vanguardia, principalmente. Para aprender de las experiencias; para recomenzar a partir de cada repliegue; para avanzar de nuevo tras cada victoria.

Hay una experiencia que se repite una y otra vez. Todo movimiento parte de lo concreto. Y la lucha de masas parte de las reivindicaciones concretas. Para nosotros, la tarea esencial en el movimiento obrero es extender la agitación, las manifestaciones, las acciones a partir de los lugares de trabajo, las huelgas. La experiencia muestra que así es como se desarrolla y refuerza la vanguardia, a fin de que no sean

riencia de la lucha de clases —y la experiencia contemporánea española— muestra que cualquier huelga, comenzada por los motivos más «económicos», se transforma en una escuela revolucionaria, a condición de que, en el seno de los huelguistas, como parte de ellos, actúe la vanguardia revolucionaria, esa vanguardia que existe en España y de la que los comunistas somos parte principal.

### LA UTILIZACION REVOLUCIONARIA DE LAS POSICIONES LEGALES

Nos hemos referido anteriormente a la ofensiva regular y ascendente del movimiento obrero en Cataluña. Donde se ha partido —y se sigue partiendo— de la acción reivindicativa concreta y de una amplia, audaz utilización de las posibilidades legales para movilizar a la masa. Así, cuando la policía y los tribunales represivos dirigen sus golpes contra los hombres que, **desde puestos legales**, han desempeñado un papel importantísimo en lanzar el movimiento, la masa ha tomado, toma, su defensa. Y destaca como dirigentes a cientos de nuevos luchadores.

Claro que los «legales» se han expuesto y se exponen. Ha sido —y en ciertos lugares aún sigue siendo— un riesgo inevitable y necesario. Pero conforme el movimiento crece, conforme la masa se pone en marcha, las cosas pueden cambiar. Y están empezando a cambiar. Utilizar las posibilidades legales seguirá siendo necesario. Hay que utilizarlas incluso más, no limitándolas a los **cargos sindicales**, ampliándolas, por ejemplo, a la prensa, a la movilización en defensa de los trabajadores de otros sectores de la sociedad y fuerzas sociales (abogados, profesionales, personalidades, Iglesia, etc.). Las cosas pueden cambiar, decimos, están cambiando porque la masa interviene ya, imponiendo nuevas legalidades o semilegalidades, nuevas realidades.

La asamblea obrera, en la fábrica o en el sindicato —según las circunstancias locales— es una de esas realidades. En la **NAVAL** de Bilbao, el jurado de empresa está teniendo —hasta el momento de nuestras últimas informaciones— un papel positivo, llevando a la discusión con la empresa y verticales **las decisiones de la asamblea**. «Somos asamblea y nos debemos a ella», han sostenido los miembros del Jurado en esas discusiones. La asamblea impone su realidad, su fuerza. Y los cargos sindicales, con cuya intervención las reuniones y asambleas se ven facilitadas, se encuentran más «protegidos». Se hace así posible incluso la partici-

(Sigue en la pág. 6)

## VALLADOLID

## Universidad contra autoritarismo

Cuando escribo, las Facultades de esta Universidad siguen cerradas a cal y canto, así como los demás centros de enseñanza superior, excepto Magisterio. La Facultad de Ciencias lleva más de dos meses sin dar una sola clase. De otra parte, por primera vez desde hace varios años, se ha celebrado una asamblea estudiantil de distrito, paso importante para la unidad y organización. Las huelgas que han precedido a los cierres fueron decididas en asambleas. Se han constituido comisiones de estudio, seminario, etc., donde los estudiantes trabajan sus asignaturas y se discute sobre Universidad, economía, España, etc. Valiosa experiencia que ayuda a no perder contacto, a sostener la huelga y a profundizar la problemática de los universitarios.

La tensión comenzó a crecer en diciembre, con la huelga contra la supresión de exámenes de febrero, arbitrariamente decidida por el Rector. Este respondió con el cierre, primero, de Ciencias y, luego, de Filosofía. Los alumnos de Derecho y Medicina, tras un proceso de asambleas y votaciones, fueron también a la huelga, así como la Escuela de Ciencias Empresariales (aquí por el problema de la titula-

ción). Filosofía, que había vuelto a las clases, se reincorpora.

Se celebra entonces la asamblea del distrito universitario, en el Palacio de Santa Cruz, sede del Rectorado, con asistencia de unos ochocientos universitarios, a pesar de la presencia de la Policía Armada y los de la social, que andan por toda la zona universitaria y la ciudad, con jeeps y coches de la Brigada. Se examina la situación del distrito y se acuerda continuar la huelga unidos. A raíz de esto es cuando el Rector cierra Medicina y Derecho.

La policía confecciona una hoja que firma como «comité universitario» del P.C.E. y la envía a médicos, abogados y otros catedráticos, invitándoles a que dimitan y presentando la huelga como un pretexto para la agitación. La maniobra policíaca es denunciada en cartelones que se fijan, particularmente en Medicina.

Varios centenares de alumnos de Filosofía que van a la Facultad de Ciencias para examinar la situación, tienen que salir por una puerta trasera, ante la amenaza de la policía, que está afuera, con autocares y jeeps.

Siguen las huelgas solidarias de Arquitectura y Peritos. La fuerza represiva ataca brutalmente a los estudiantes donde quiera que los encuentra agrupados. Se habla de expedientes y suspensión de matrículas. Pero los propósitos intimidatorios del Rector y las autoridades gubernativas vienen fracasando. Ahora ya, para muchos estudiantes un motivo, tan grande como el de la anulación de exámenes, es la postura autoritaria del Rector que decide los asuntos de la Universidad sin contar con nadie.

## y los maestros bajaron desde la sierra

La huelga de maestros ha alcanzado aquí rasgos de unidad y organización extraordinarios. Se ha enterrado de una vez el tópico de la falta de unidad y combatividad del Magisterio. En este sector de la enseñanza han estallado las contradicciones y el enfrentamiento cada día más agudo entre el poder y el pueblo. La huelga ha sido total en Sevilla y provincia. Desde algunos de los pueblos de la Sierra bajaron a esta capital, ganando para la acción a sus compañeros de los pueblos del camino, igual que hacen los piquetes obreros en sus huelgas.

¿Por qué ha sido posible esto? Porque las Comisiones de maestros —que se han desarrollado extraordinariamente— han utilizado al máximo las posibilidades legales (la huelga se decidió en una asamblea de 2.500 maestros, autorizada y en los locales del SEM). Porque han sabido poner en primer lugar las reivindicaciones más sentidas y así han obligado a ceder al Gobierno. Las Comisiones de maestros no se dejaron impresionar por algunos elementos izquierdistas que intentaron boicotear la utilización de las posibilidades legales y que han quedado ridiculizados por la magnitud que ha alcanzado el movimiento. Ha sido posible porque contra el régimen se consigue la unanimidad.

En numerosas barriadas y pueblos, los obreros se han solidarizado plenamente con los maestros. Pintadas espectaculares, en sitios visibles, proclamaban: «Adelante, profesores», «estamos con vosotros», «solidaridad con los maestros», etc. En algunos centros de trabajo se explicó la huelga. Esta ha tenido igualmente el apoyo de los más diversos sectores sociales, incluso alguna emisora y la prensa.

Los maestros han aprendido, a través de su lucha, que la huelga es la única forma de conseguir sus reivindicaciones, que es posible conseguir la unidad en el magisterio como en cualquier otro estamento. Y han relacionado la demanda reivindicativa con la lucha por el derecho de asociación, sindicato libre, derecho de huelga, libertad de expresión, reunión, etc. Y han hecho la experiencia de que cuentan con el apoyo de la clase obrera, de las fuerzas del trabajo y la cultura. Los maestros han salido muy fortalecidos, así como las Comisiones de su ramo. Se plantean ahora poner fin a la pésima situación de profesores eventuales, contratados, que sufren una discriminación vergonzosa.

Luego, el conflicto estalló en los Institutos de Enseñanza Media.



(Viene de la pág. 5)

pación en el movimiento no sólo de la vanguardia que, a través de las elecciones, conquistó unas posiciones legales, sino también de ese considerable sector de cargos sindicales que no son vanguardia. Y no hay que olvidar que, en la mayoría de los casos, se trata de trabajadores honestos, cuya pasividad, falta de combatividad, o temor a las consecuencias de la acción, no son más que un reflejo de la pasividad, desconfianza o temor iniciales de la gran masa.

De esa gran masa que es la que hay que ganar. Marchando con ella, a su vanguardia, pero en una vanguardia que no se impacienta y se lie la manta a la cabeza, emprendiendo la fuga adelante, característica de ciertas posturas izquierdistas (al exterior de la clase obrera). Una vanguardia sin rutinas y sin impacencias, que sepa, sí, dar pasos atrás cuando es necesario, para restablecer el contacto con los que atrás caminan. Y avanzar como está avanzando de nuevo el movimiento obrero en Asturias y Vizcaya.



# LIBERACION DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

«Parece innecesario insistir en esa dicotomía (Iglesia-Estado) tan ruidosamente apreciable que no hay ocasión en que no se nos manifieste. El problema es claro. La Iglesia no desea el actual estado de cosas. No quiere que haya en España un régimen confesional. No le agrada prestar cotidianamente su caución moral a un sistema político con el que, en muchos aspectos, pudiera estar en desacuerdo buena parte de sus fieles».

El precedente diagnóstico se encuentra en un documento suscrito por importantes personalidades capitalistas españolas, redactado por un ex-embajador de España, figura relevante de la oposición burguesa. Dicotomía Iglesia-Estado, o liberación de las ataduras de la Iglesia española al Estado franquista. Una liberación que conoce grados.

Recordamos la publicación de un documento de JUSTITIA ET PAX —dependiente del arzobispado de Barcelona— que constituía una severa acusación al ejercicio de la represión por parte del régimen contra los ciudadanos. Los redactores fueron procesados por el Tribunal de Orden Público, pero se vieron respaldados por todos los obispos de Cataluña y la casi totalidad de los superiores de las órdenes religiosas catalanas.

Más recientemente numerosos sacerdotes de Pamplona han leído en los púlpitos una homilía que denunciaba «la violencia que oprime al pueblo». La violencia de «un estado permanente de violencia que tiene la apariencia de la legalidad y la legitimidad». Es decir, el estado permanente de cosas en el Estado fascista de Franco.

## ■ LA PAZ POSIBLE Y LA IMPOSIBLE

Con motivo del «Día Mundial de la Paz», la Comisión Nacional de JUSTITIA ET PAX publicó otro documento bajo el lema «La paz es posible». Una paz posible en contraste con otra, la imposible paz de Franco. «La paz al precio que sea —se dice en ese documento— no es sino una caricatura de paz». «Nada más es paz verdadera —se precisa— la que responde a las nuevas exigencias de justicia, de libertad, de verdad y de participación en la vida de la comunidad que cada momento histórico considera como fundamentales».

Y las fundamentales de este momento español son definidas, en resumen, así:

—Desarrollo de la opinión pública, con derecho de libre expresión, de asociaciones sindicales y políticas, libres y democráticas;

—liquidación de todo resto de política discriminatoria entre vencidos y vencedores de la última guerra civil;

—reconocimiento del derecho de huelga; satisfacción de las justas reivindicaciones y aspiraciones de la clase trabajadora.

## ■ IGLESIA Y COMUNIDAD POLITICA

El último documento, por ahora, en que se refleja esa liberación de las ataduras de la Iglesia al régimen de Franco es el que laboriosa y dificultosamente ha salido de la XVII Conferencia Episcopal. Dificultoso porque entre las tesis predominantes en la Conferencia y el documento se interferían:

—una minoría de obispos (una quincena, según parece), residuos del episcopado de la guerra civil o la postguerra fascista, minoría que —con el apoyo de una parte de la curia

romana— y de los ultras del Gobierno de Franco— vienen amenazando con una ruptura violenta.

—los compromisos diplomáticos y políticos de la Iglesia con el Estado, del Vaticano con el Gobierno de Franco, las negociaciones en torno a la revisión del Concordato.

Todo ello ha determinado un texto aparentemente menos claro y decidido del que se esperaba. Aparentemente, digo. Porque a la Iglesia hay que saber oírla y leerla para entenderla.

«No podrá decirse que un obispo o un sacerdote hacen «política», cuando, en virtud de su misión pastoral, enjuician hechos, situaciones u obras de la sociedad civil... tengan todos presentes que el silencio, por falsa prudencia, por comodidad o por miedo a posibles reacciones adversas, nos convertiría en cómplices de los pecados ajenos... piensen los cristianos (léase los **ultras** o **integristas**) que intentan desautorizarnos ante el pueblo, cuando abordamos problemas sociales o políticos, si les mueve un genuino espíritu de fe o si, por el contrario, se dejan arrastrar por sus intereses personales o sus preferencias políticas...»

Se le esperaba al documento en el terreno concreto de las libertades y la justicia social. En la Conferencia, hubo prelados que propugnaron una definición valiente, audaz; otros que calificaron esa **valentía** de injuria al Poder establecido, otros que aconsejaban la prudencia. La redacción definitiva resolvió cautamente la cuestión, en estas pocas líneas:

«En nuestro documento «Orientaciones pastorales sobre apostolado seglar», aprobado en la XVII Asamblea Plenaria, nos hemos ocupado de la responsabilidad de los seglares en materia social y política, cuando actúan en las organizaciones apostólicas. No creemos necesario repetir aquí las orientaciones allí expuestas».

Esas orientaciones se concentran: en el derecho del ciudadano a las opciones políticas, con garantía jurídica de su ejercicio (libertades de asociación, expresión y decisión); incompatibilidad del cristiano con cualquier sistema que niegue esa opción y esa garantía.

## ■ LA IGLESIA Y LOS MARXISTAS

Más concretamente, de los cristianos y el marxismo se habla en el documento. Para decir que «no pocos cristianos, desoyendo las enseñanzas de la Iglesia, estiman que el análisis marxista proporciona el único principio válido de explicación de las injusticias sociales. Consideran que la lucha sistemática de clases es el instrumento eficaz para acabar con las injusticias y para instaurar una sociedad más justa, a la que identifican con el socialismo más absoluto; y no oponen a tales proyectos ninguna objeción desde el punto de vista cristiano».

Una personalidad eclesiástica comentaba con persona a la que sabe en relación con los comunistas: «tal vez eso moleste a sus amigos».

¿Por qué habría de molestarnos que en documento de tanta entidad se constate, objetivamente, que **no pocos cristianos hacen suyo el análisis marxista** y opten por el socialismo para poner fin a las injusticias y la sociedad de clases? Que las altas jerarquías de la Iglesia española tengan un punto de vista adverso, ni nos extraña ni nos molesta. Precisamente porque nuestro análisis es marxista y de clases. Lo que nos importa es que la Iglesia española siga avanzando en liberarse de las ataduras que la sujetaban al régimen. Porque así contribuirá a que cristianos y marxistas (y los otros, que son muchos también), liberemos a España de la dictadura fascista. Y en ese sentido, pensamos que el documento de la XVII Conferencia Episcopal —y todo lo que refleja, en sus palabras y en sus silencios— es una iniciativa favorable para la libertad de España.

F. MELCHOR

## MERCADO COMUN (Viene de la 8)

EN Bruselas, bailando en la cuerda floja, Ullastres alegó que los precios de referencia, en los tres nuevos países, serían más bajos que en los antiguos seis y que, el hecho de que los precios de nuestros agrios (por ejemplo) cayeran en ellos por debajo de los precios de referencia, no afectaría a nuestras exportaciones a la Europa de los antiguos seis.

Se calló, igualmente, que esto tampoco es una concesión a España, sino simplemente resultado de la mecánica de la fijación de los precios de referencia según las normas de la Comunidad. Y sobre todo, el gobierno soslaya la respuesta a la pregunta que aquí taxativamente formulamos:

¿Es cierto o no es cierto que, hasta ahora, nuestras exportaciones agrícolas entraban en esos tres países, no sólo con tarifas arancelarias muy bajas o nulas, sino, además, sin estar sometidos a reglamentación, a limitaciones cuantitativas, cualitativas o de calendario y que, en adelante, se aplicarán en ellos la Reglamentación agrícola comunitaria que los exportadores de País valenciano han calificado (ver «Información Comercial Española», del 31-8-1972) de «puñalada traper» a nuestra agricultura?

Esta es toda la cuestión. La fase actual de las negociaciones de Bruselas muestra, hasta la evidencia, los peligros que corren los destinos de España en manos de este régimen.

Juan GOMEZ

## EL REGIMEN Y EL MERCADO COMUN

por  
JUAN GOMEZ

# NEGOCIACIONES PARA LA SUMISION

**E**L VIIIº Congreso de nuestro Partido ha subrayado con toda fuerza la contradicción existente entre las necesidades objetivas del desarrollo económico de España y la permanencia, al frente de los destinos de nuestro país, del régimen franquista.

Esta contradicción adquiere caracteres particularmente agudos en los momentos en que se trata de hacer frente al reto que representa el proceso de integración económica en la Europa Occidental, acelerado al incorporarse tres nuevos países (Inglaterra, Dinamarca e Irlanda) al originario Mercado Común de los seis (República Federal Alemana, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

**Cuando la situación exige librar una batalla de cada día, para defender los intereses de España, de todas las capas y sectores sociales, frente a la presión, a las exigencias demeuradas de la Europa de los monopolios, nos encontramos que en nombre de nuestro país, negocia un gobierno fascista, incompatible con el Tratado de Roma; un gobierno marginado, sin autoridad, sin apoyo ni respaldo popular.**

Y esta situación es utilizada a fondo por los negociadores europeos para imponernos nuevas concesiones, para obtener nuevos privilegios sin contrapartida, conscientes que son de que un tal gobierno firmará lo que sea, con tal de mantener la apariencia de que negocia, de que es un interlocutor válido.

Así ha sucedido desde hace once años; desde que en febrero de 1962 el gobierno solicitó iniciar las negociaciones «para la asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración al Mercado Común»; así quedó confirmado con la conclusión, en junio de 1970, del leonino «Acuerdo Comercial Preferencial»; y así ha sucedido una vez más con las largas negociaciones mantenidas en relación con los perjuicios de incalculable alcance que va a ocasionarnos la ampliación de la C.E.E.

Tan es así que jamás el gobierno, en un problema de capital interés nacional, ha informado auténticamente al país. Es más, se mistifica, se engaña, en la escasa información que se suministra.

**E**L 8 de junio de 1971, la Comisión de Bruselas del M.C. anunció oficialmente al gobierno español la ampliación de la Comunidad. En octubre de 1971, López Bravo dirigió una carta a todos y cada uno de los Ministros de Relaciones Exteriores de los seis países, enumerando los enormes perjuicios que se ocasionarían a España y pidiendo la apertura de negociaciones para mitigarlos. Esta carta, publicada en Bruselas por uno de los semanarios de la Comunidad, sólo fue conocida de los españoles a través de la versión recogida por los corresponsales de prensa en la capital belga.

El 8 de junio de 1972, Ullastres se lamentaba en Bruselas: «una y otra vez España presentó sus preocupaciones con datos y cifras». El 12 de octubre de 1972, el propio Ullastres declaró que España sólo podría aceptar un acuerdo si se cumplían dos condiciones:

- 1º. «Que las propuestas para un acuerdo global estuviesen bastante avanzadas», y
- 2º. «Que el contenido de las ofertas fuera considerado suficiente por España».

Ninguna de estas dos condiciones ha sido cumplida. En cuanto al primer punto, hasta hoy, la Comunidad sólo ha avanzado la vaga propuesta de negociar con España un nuevo acuerdo en el marco de su política global mediterránea. En cuanto al segundo punto, las líneas generales que se conocen de la política que el Mercado Común ampliado se propone aplicar a los países

de la zona mediterránea, no son satisfactorias para España y están cargadas de peligro para las perspectivas de nuestro desarrollo económico.

El 23 de diciembre, a la salida del Consejo de Ministros se anunció, en breves frases, que se había concluido en Bruselas un Protocolo adicional al Acuerdo Preferencial de 1970, en función de la situación creada al ampliarse el M.C. El propio día 23, José Luis Cerón, Director General de Relaciones Económicas Internacionales, en una Conferencia de prensa, dice en Madrid:

«A lo largo de 1973 se mantiene el «statu quo» con los tres nuevos miembros. Se para el reloj de las concesiones»

El 29, en Bruselas, López Bravo declara:

«La firma de protocolo no tiene entidad propia ni ningún nuevo contenido».

«Información Comercial Española», boletín oficial del Ministerio de Comercio, escribía, por su parte, el 11 de enero de 1973:

«La característica fundamental del Protocolo es precisamente su falta de contenido».

**E**N el sector de los productos industriales no variarán, efectivamente, a lo largo de 1973, las tarifas arancelarias que rigen actualmente entre España y los tres nuevos miembros de la Comunidad. **Pero se callan** que esto no es resultado de ninguna concesión hecha a España, sino simplemente del hecho de que —según el Tratado de integración de los nuevos miembros en la Comunidad— el proceso de acercamiento de la tarifa exterior de los que ahora se integran a la que será tarifa exterior común de los nueve frente a los terceros países (caso de España), no se iniciará hasta el 1º de enero de 1974.

Por el contrario, los portavoces gubernamentales ocultan:

a) Que el 1º de abril de 1973 se producirá una reducción del 20 % de las tarifas arancelarias entre los seis miembros primitivos y los tres nuevos miembros adheridos.

b) Que el mismo 1º de abril se producirá igualmente una reducción del 20 % de los aranceles entre los cinco países: Austria, Suiza, Suecia, Portugal e Islandia y los nueve países de la Comunidad ampliada, más Grecia y Turquía a ella ya asociados, en virtud del Acuerdo de Libre-Comercio firmado entre ellos el 22 de julio pasado.

**Es decir: que frente a la afirmación del gobierno de que, en 1973, no se producirá ningún cambio que afecte a nuestras exportaciones industriales, lo que deben conocer todos los españoles es que se producirá una reducción del 20 % de los aranceles entre todos los países de la Europa Occidental, de la que sólo queda excluida España. Con toda la gravedad que representa el que se concedan rebajas arancelarias en favor de países que son nuestros directos competidores.**

En cuanto a los productos agrícolas, la situación es aún mucho más amenazadora. Efectivamente, no variarán durante 1973 las tarifas arancelarias (muy bajas o inexistentes) que rigen actualmente para nuestras exportaciones agrícolas a Inglaterra, Dinamarca e Irlanda, por la misma razón expuesta más arriba en cuanto a los productos industriales. **Pero en cambio**, los tres nuevos miembros comienzan a aplicar, a partir del 1º de febrero, la Reglamentación agrícola comunitaria, lo que supone: fijación por ellos, sin intervención nuestra de precios de base, precios de referencia, tasas compensatorias, calendarios rígidos de importación e, incluso, facultad de interrumpir totalmente la importación si los precios descienden por debajo de los que decide por su cuenta y unilateralmente la Comunidad.

(Sigue en la pág.7)